



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 442 /2026

Corresponde a Expte: 6532/2026

BAHIA BLANCA; 11 de agosto 2026

Ref. Llamado a inscripción Ayudante Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante “A” con dedicación Simple; vacante debido a la licencia sin goce de haberes de la Bioq. Camila Torlaschi; en las Asignaturas “Genética Molecular” Cod. (1202) / Genética Molecular Básica y Aplicada” Cod. (1203).

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a Inscripción un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple, en las Asignaturas “Genética Molecular” Cod. (1202) / “Genética Molecular Básica y Aplicada” Cod. (1203).

Que el cargo se encuentra vacante debido a la licencia sin goce de haberes de la Bqca. Camila Torlaschi.

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Inscripción, un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación Simple (Interino).

ÁREA VI:

Asignaturas “Genética Molecular “Cód. (1202) / “Genética Molecular Básica y Aplicada” Cod. (1203).



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “A” (Interino) con dedicación Simple. DGP (29028947).

ARTÍCULO 2°: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

1. Dra. Carmen Esandi.
2. Dra. Lorena Milanesi.
3. Dra. Marina Díaz.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. María Eugenia Fermento.
2. Dra. María José De Rosa.
3. Lic. Edgardo Buzzi.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Marilina Mascaro.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Virginia Lezcano.

Veedores Claustro Alumnos: Morinigo Joaquín Nicolás mail:
(joaquin.morinigo@uns.edu.ar).

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 21/08/2026 al 28/08/2026; Inscripciones entre el 24/08/2026 hasta el 28/08/2026 de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.